

enterado el Ayuntamiento acuerda pasar a la Comisión de Policía Urbana las dos precedentes proposiciones, a los efectos que estime procedentes.

Moción del Sr. Soler p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> se establezca el teléfono en la Alberca.

El Sr. Soler expone la conveniencia de que se instale una comunicación telefónica con el pueblo de la Alberca, cuyo coste será sufragado, según le han indicado, en parte, por los vecinos de dicho pueblo; y en su consecuencia, propone que así como se ha resuelto establecerlo para la Contraparada y otros partidos de huertas, se acuerde para el indicado de la Alberca.

Y el Ayuntamiento enterado, acuerda pasar la moción a informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Otra del Sr. Albaladejo sobre limpieza del val camino de Churra.

El Sr. Albaladejo llama la atención sobre la conveniencia de quitar los obstáculos que en el puente sobre el val, camino de Churra, impiden que las aguas de dicho cauce discurran con la velocidad y pendientes necesarias.

El Sr. Alcalde dice que ya pidió informes al Arquitecto, sobre el particular y cuando lo envíe lo traerá al Ayuntamiento. Y éste acuerda que acerca de la moción y expresado dictamen cuando se dé, proponga la Comisión segunda cuanto se le ofrezca y prevenga.

Otra del Sr. Diaz sobre adoquinado plaza de Chacon.

El Sr. Diaz solicita a que, o se continúen las obras de adoquinado de la plaza de Chacon, o se retire el adoquín allí depositado, porque poco a poco lo van quitando.

